NOTA UOC Nº 063/2023

Ciudad del Este, 26 de junio de 2023.

Señor
Abog. Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

La Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este, en cumplimiento a la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto reglamentario Nº 2992/19, se remiten los Contratos firmados con referencia a la Contratación Directa con ID N° 426002, **Adquisición de Tinta y Tóner** entre la máxima autoridad de la Facultad de Filosofía de la UNE y las empresas conforme al siguiente detalle:

N° DE RUC	EMPRESA	Contrato N°
80055617-8	INTELFLY S.A.	**91/2023**
2373251-2	MICROTEK INFORMÁTICA de Gustavo Daniel Rojas Avalos	**90/2023**
3484327-2	LG TRADING de Lourdes Elizabeth Giménez Bareiro	**89/2023**

Se solicita la difusión a través del portal y la emisión del CC (Código de Contrataciones).

Sin otro particular, muy atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE FACULTAD DE FILOSOFIA Unidad Operativa de Contrataciones CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Lic. Victorina Barrios Cáceres
Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad de Filosofía – U.N.E.